



## Nota de prensa

### El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) considera que las televisiones andaluzas han cumplido con el principio de pluralismo político en el 2023

Los programas informativos de las televisiones públicas andaluzas de ámbito autonómico, cumplieron con el principio de pluralismo político durante el año 2023, presentando una distribución equilibrada de los tiempos de palabra entre las diferentes formaciones políticas de acuerdo con su representatividad.

**Andalucía, 02 de julio de 2024.** El presente estudio sobre el pluralismo político en las televisiones públicas andaluzas de ámbito autonómico, ha sido aprobado por mayoría, y con voto particular en contra. Se realiza anualmente por el Consejo Audiovisual de Andalucía, siguiendo la metodología de estudio aprobada por unanimidad por el Pleno de dicho organismo el 30 de abril de 2008.

Es función del CAA adoptar las decisiones necesarias para velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios audiovisuales, tanto públicos como privados, en Andalucía, así como por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual y de publicidad.

El periodo de tiempo seleccionado para la realización de este informe abarca desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la elaboración del estudio se ha realizado la catalogación genérica de la programación emitida por las cadenas y posteriormente se ha aplicado un muestreo aleatorio representativo que asegure que en el período la muestra seleccionada tiene un margen de error del 3% con un nivel de confianza del 95% (para los informativos diarios, donde se aplican los criterios sobre pluralismo político del CAA) y un margen de error del 5% con un nivel de confianza del 95% para la presencia de actores políticos en el resto de la programación.

A raíz de este informe que se publica hoy, el CAA considera que los programas informativos de las televisiones autonómicas de Andalucía cumplieron con el principio del pluralismo político en el año analizado y que presentan una distribución equilibrada de los tiempos de palabra entre las diferentes formaciones políticas, según su representatividad.



## Nota de prensa

### La presencia del Gobierno Andaluz y de la oposición

De este estudio se extraen distintas conclusiones, como que se aprecia un descenso en la presencia del Gobierno de Andalucía en los informativos de las televisiones autonómicas (3.3 puntos menos en Canal Sur TV y siete puntos menos en las desconexiones de TVE).

Se denota también un incremento importante de los tiempos de palabra de los roles de partido (de seis puntos en Canal Sur y de más de 17 puntos en las desconexiones para Andalucía de TVE), y un decrecimiento de los roles institucionales (de seis puntos en Canal Sur y de 17 puntos en TVE). Esta variación es consecuencia de la celebración en 2023 de elecciones municipales y generales. Se mantiene, en líneas generales, el tiempo de palabra en los informativos de Canal Sur y en los de TVE de los principales líderes políticos, tanto del Gobierno de Andalucía como de la oposición.

### Metodología

La metodología de estudio de pluralismo político de la que se ha dotado el Consejo Audiovisual de Andalucía va referida inicialmente al pluralismo interno, esto es, al hecho de que, ciñéndonos al ámbito de la televisión, en los informativos se vele por la libertad para expresar y para que sean difundidas con ecuanimidad todas las opiniones y corrientes de opinión y pensamiento. Esta metodología parte del hecho de que cualquier dato de pluralismo político solamente cobra sentido cuando se sirve **contextualizado**, esto es, cuando se indica del modo más preciso posible en qué circunstancias, ejerciendo qué roles y respecto a qué asuntos se produce la presencia, la toma de palabra o se expresa determinada opinión. Los estudios de pluralismo político se llevan a cabo a través del análisis de un conjunto de variables y de sus relaciones, de las que la noticia se constituye en la unidad general de análisis, puesto que este es el elemento mínimo en el que se estructuran los informativos. Esto facilita que los estudios tengan un importante componente **cuantitativo** que permita potenciar su fiabilidad, sin perjuicio de que puedan ir siendo complementados con estudios específicos de carácter cualitativo.

### Temas y asuntos de actualidad

Los temas más tratados en los informativos de Canal Sur durante el primer semestre han sido los deportivos (18%), la crónica política (13%) y la información meteorológica (12%). Destaca el incremento de la crónica política que pasa del 11% del año anterior al 13% alcanzado en esta ocasión. Este aumento viene motivado por la celebración de las elecciones municipales y generales y por el proceso de formación del Gobierno central.



## Nota de prensa

En cuanto a TVE, en su desconexión en Andalucía, los temas predominantes en los informativos han sido: arte y cultura (18% frente al 16% del informe anterior), crónica política (14% frente al 11%), sociedad (13% frente al 11%) y economía y negocios (8% frente al 11%). Se produce aquí un incremento de las crónicas políticas por motivo de las elecciones, se refuerza arte y cultura y descienden deportes y economía y negocios.

Con respecto a los asuntos de actualidad que han ocupado más tiempo en los informativos de Canal Sur han sido, por este orden, la investidura de Pedro Sánchez (2,1%), la violencia de género (2,1%), la ley de Amnistía (1,5%), las elecciones generales (1,5%) y el cambio climático (1,2%). Respecto al año anterior destacan las noticias de índole política relacionadas con las elecciones generales y el incremento de los asuntos relacionados con la violencia de género que pasan del 1,5% al 2,1%. Asimismo, se aprecia un descenso de las noticias referidas al coronavirus (del 0,8% al 0,4%) y a la guerra de Ucrania (del 2% al 0,9%).

Por su parte en TVE, en su desconexión en Andalucía, los asuntos más relevantes recogidos en el informe han sido las elecciones generales (3,1%), la violencia de género (2,9% frente al 1,7% del periodo anterior), el cambio climático (2,9% frente al 1,5%) y las elecciones municipales (2,5%). Independientemente de las elecciones generales y municipales se observa un reforzamiento de los tiempos dedicados tanto a violencia de género como a cambio climático.

Puedes consultar el informe completo a través del enlace:

<https://consejoaudiovisualdeandalucia.es/2024/07/02/informe-sobre-el-pluralismo-politico-en-las-televisiones-publicas-andaluzas-de-ambito-autonomico-en-2023/>

### Para más información:

Ana Millán Muñoz  
Responsable de Comunicación  
Tfno. 600 955 880  
[ana.millan.munoz@juntadeandalucia.com](mailto:ana.millan.munoz@juntadeandalucia.com)  
@CAudiovisualAnd